

GUÍA TÉCNICA

CAMPEONATO NACIONAL RUTA Y CONTRARELOJ 2022



Élite y Sub23

Viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de junio

GUÍA TÉCNICA

I. ORGANIZACIÓN:

El Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta 2022, es organizada por la Federación Costarricense de Ciclismo y su Comité Organizador -localizables en los teléfonos, (506)2231-3944 y (506)2296- 1108, Correo electrónico procesodeportivo@fecoci.net bajo los Reglamentos de la Unión Ciclista Internacional y se llevarán a cabo los días 17, 18 y 19 de junio del 2022.

COMITÉ ORGANIZADOR

Oscar Ávila Kopper	Presidente
Oscar Herrero Sauma	Vicepresidente
Marco Taylor Garino	Secretario
Luis de Ezpeleta Aguilar	Tesorero
Evelyn Rodríguez Castillo	Vocal
Viviana Madrigal Cubillo	Vocal
Héctor Campos Araya	Fiscal

II. CUERPO DE JUZGAMIENTO:

	Comisario Director
	Comisario Adjunto
	Cronometrista
	Cronometrista
	Cronometrista
	Juez de ruta
	Juez de ruta
	Chips

III. CONTROL ANTI DOPING:

COMISION NACIONAL ANTIDOPAJE	
------------------------------	--

IV. TIPO DE PRUEBA:

La prueba está reservada para los corredores:

CATEGORIAS
Sub23-Femenino
Sub23-Masculino
Elite Femenino
Elite Masculino

Conforme al Reglamento Fecoci y las Regulaciones UCI, para los resultados finales de esta prueba se atribuirán los siguientes puntos de acuerdo con el Baremo de Puntos UCI aplicable a los Campeonatos Nacionales para la categoría masculina (Artículo 2.10.008) y los correspondientes para la categoría femenina (Artículo 2.10.017).

A los 15 primeros corredores de la categoría masculina de la Clasificación General Individual y los 10 primeros de Contra Reloj del Campeonato Nacional se les atribuirán los siguientes puntos:

Puesto	Hombres élite		Hombres sub23	
	En línea B*	Contrarreloj indiv. B*	En línea	Contrarreloj
1	50	25	50	25
2	30	15	30	15
3	20	10	20	10
4	15	5	15	5
5	10	3	10	3
6	5		5	
7	3		3	
8	3		3	
9	1		1	
10	1		1	

En atención al artículo 2.10.010, de las Regulaciones UCI, la categoría A corresponde a los campeonatos nacionales féminas elite de las naciones donde al menos una corredora haya tomado la salida en la carrera en línea femeninas élite de los campeonatos del mundo en ruta UCI de la temporada anterior. La categoría B corresponde a todos los campeonatos nacionales féminas élites de las naciones que no estén comprometidas en la categoría A. Cuando la fémina elites y sub23 disputen su campeonato nacional en la misma prueba los puntos se atribuirán según su puesto en la clasificación de la prueba utilizando el barremo y de las pruebas femeninas elites.

A las 10 primeras corredoras de la categoría femenina de la Clasificación General Individual y las 5 primeras de Contra Reloj del Campeonato Nacional se les atribuirán los siguientes puntos:

Puesto	Féminas élite		Féminas sub23	
	En línea B*	Contra el reloj indiv. B*	En línea	Contra el reloj
1	50	25	50	25
2	30	15	30	15
3	20	10	20	10
4	15	5	15	5
5	10	3	10	3
6	5		5	
7	3		3	
8	3		3	
9	1		1	
10	1		1	

V. PARTICIPACIÓN:

Las pruebas están abiertas para ciclistas que forman parte de:

- a) Equipos Provinciales
- b) Equipos Cantonales.
- c) Equipos Nacionales.
- d) Equipos de Clubes.

Así como para ciclistas individuales.

Cada equipo podrá inscribir un cuerpo técnico de 3 personas (incluido el chofer), quienes deberán poseer licencia de Fecoci.

Los corredores individuales podrán registrar 1 persona como cuerpo técnico, también con licencia de Fecoci.

Apertura de inscripciones:

Cierre: miércoles 15 de junio, 12 medio día. Las

inscripciones se realizarán en forma digital.

Inscripciones en línea en el enlace:

Elite y Sub23 Masculino

<https://forms.gle/Tn2zvav8V61Bq9w68>

Elite y Sub23 Femenino

<https://forms.gle/qiZnyw3M8SGo7Cip6>

VI. PERMANENCIA:

La Organización dispondrá de un local habilitado como Permanencia, debidamente equipado y con

personal calificado.

La Permanencia se abrirá dos horas antes del inicio de la prueba, y permanecerá abierta 30 minutos una vez finalizada la prueba. En la permanencia siempre habrá un miembro del Comité Organizador, ante cualquier consulta o situación que se presente.

La confirmación de corredores que tomarán la salida se realizará el miércoles 15 de junio 2022 y será publicada en la página oficial de la Federación.

La revisión de licencias y entrega de dorsales se realizará en las instalaciones del Estadio Edgardo Baltodano (Liberia) de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

La Reunión Técnica se realizará en presencia de los Miembros del Colegio de Comisarios, a las 7:00 pm del jueves 16 de junio y se transmitirá para los directores técnicos por medio de una de las plataformas digitales de la Federación.

VII. RECORRIDOS:

Fecha	Recorrido	Hora de salida	Lugar de salida	Lugar de Llegada
<p>Evento Contra Reloj: (Sub23 y Élites)</p> <p>Viernes 17 de junio 25 km.</p>	<p>Península Papagayo Club & Resort sobre ruta 253, Restaurante El Cruce, entrada Playa Iguanita, entrada Hacienda Monte Galán, Cabañas del Pacífico en el cruce a Playa Panamá, y finalizamos sobre la ruta 254 en Vista al Golfo.</p>	<p>8:00 a.m.</p>	<p>Península Papagayo Club & Resort.</p>	<p>Ruta 254 en Vista al Golfo.</p>
<p>Evento En Línea (Sub23):</p> <p>Sábado 18 de junio 123 km.</p>	<p>Salida Estadio Edgardo Baltodano, Briceño, Río Colorado, entrada Cañas Dulces, entrada Parque Nacional Santa Rosa, Guacalito, La Cruz, Guacalito, entrada Parque Nacional Santa Rosa, Río Colorado y finalizando en la Iglesia Católica de Curubandé.</p>	<p>8:00 a.m.</p>	<p>Estadio Edgardo Baltodano Briceño en la Ciudad de Liberia</p>	<p>Iglesia Católica de Curubandé.</p>
<p>Evento En línea (sub 23 y élite):</p> <p>Domingo 19 de junio 123 km.</p>	<p>Salida Estadio Edgardo Baltodano, Río Colorado, entrada Cañas Dulces, entrada Parque Nacional Santa Rosa, Guacalito, La Cruz, Guacalito, entrada Parque Nacional Santa Rosa, Río Colorado y finalizando en la Iglesia Católica de Curubandé.</p>	<p>8:00 a.m.</p>	<p>Estadio Edgardo Baltodano Briceño en la Ciudad de Liberia</p>	<p>Iglesia Católica de Curubandé.</p>

VIII. REGLAMENTO PARTICULAR DE LA CONTRA RELOJ INDIVIDUAL

El viernes 17 de junio tendrán participación las categorías sub23 y Élite tanto en la rama masculina como femenina.

El orden de salida se establecerá mediante rifa. Los equipos que presentan más de un ciclista deberán de entregar una lista en el orden que quieren que salgan sus ciclistas al correo procesodeportivo@fecoci.net con tiempo límite al miércoles 15 de junio a las 2:00 pm. En caso de no hacerlo los comisarios establecerán el orden de salida mediante rifa.

En cualquier caso, el Colegio de Comisarios podrá modificar el orden a fin de evitar que dos corredores del mismo equipo se sigan, o bien, por cualquier circunstancia que así defina el Colegio de Comisarios.

Se dispone de una rampa de lanzamiento y de personal para sostener, la cual se podrá usar en condiciones favorables. Caso contrario, no se utilizará si su uso atenta contra la seguridad y el desarrollo deportivo.

Los corredores deberán presentarse al lugar de partida con 15 minutos de antelación a la hora establecida de su salida, para el chequeo de bicicleta e indumentaria respectivo.

Los ciclistas salen individualmente con diferencia de un minuto entre ellos, esta disposición puede ser aumentada y comunicada por el Colegio de Comisarios.

Los tiempos en la llegada serán contabilizados como mínimo a la décima de segundo.

Si un corredor es alcanzado, no estará autorizado a circular en cabeza, interponerse en el avance del ciclista que le ha dado alcance o bien, tampoco a aprovecharse de la estela del corredor que le rebasa.

El corredor que alcanza a otro deberá guardar una separación lateral de al menos, dos (2) metros (es decir le rebasará en una línea paralela). Después de un kilómetro, el corredor alcanzado deberá rodar al menos a 25 metros del otro para hacerse acompañar o bien, tomar su línea interna de competencia.

Si es necesario, el comisario deberá obligar a los corredores a que respeten la distancia lateral de 2 metros en el caso del corredor que alcanza al otro, y a guardar la distancia de 25 metros en el caso del corredor que es alcanzado, todo ello sin perjuicio de las sanciones previstas en el baremo de penalizaciones (artículo 12.1.040, punto 40).

La ayuda entre corredores estará prohibida.

El vehículo seguidor deberá situarse al menos a 10 metros detrás del corredor, no puede adelantarlo nunca, ni tampoco situarse a su altura. En caso de avería, la asistencia sólo será autorizada en situación de parada, detrás del corredor, de forma que el vehículo seguidor no estorbe a ningún de los involucrados en el evento.

El vehículo seguidor de un corredor que va a ser alcanzado deberá colocarse detrás del coche del otro corredor a partir del momento en que la distancia entre ambos corredores sea inferior a 100 metros.

El vehículo que sigue a un corredor que alcanza a otro no podrá intercalarse entre los corredores a menos que entre estos exista una separación de al menos 50 metros. Si esta distancia se redujera, el vehículo se situará detrás del segundo corredor.

El vehículo seguidor estará autorizado a transportar aquel material que permita el cambio de ruedas.

Estará prohibido preparar o tener preparado fuera del habitáculo del vehículo seguidor cualquier tipo de material destinado a los corredores. Todo el personal deberá mantenerse dentro de los vehículos.

El empleo de altavoces o megáfonos estará autorizado.

No habrá asistencia alimenticia para ninguna categoría. La asistencia mecánica se realizará siempre detrás del ciclista de manera detenida.

Se permite el uso de bicicletas contrarreloj, conforme a la reglamentación UCI.

ORDEN DE SALIDA POR CATEGORIA

El orden de salida y horarios de los corredores en las pruebas Contra Reloj Individual se publicará el día 16 de junio 2022 previo a la Reunión Técnica.

VIII. REGLAMENTO PARTICULAR DE CAMPEONATO DE RUTA EN LÍNEA 2022.

El sábado 18 de junio tendrá participación **exclusivamente** la categoría sub23 en la rama masculina y femenina.

El domingo 19 de junio tendrá participación la categoría Élite, tanto en la rama masculina como femenina (podrán formar parte del evento los ciclistas de las categoría sub23 tanto en la rama masculina como en la femenina que así lo consideren oportuno).

El evento tiene establecida una salida controlada en el Estadio Edgardo Baltodano.

Todo licenciado por la Federación Costarricense de Ciclismo deberá respetar todas las disposiciones que establezca la federación en el ámbito sanitario y reglamentario bajo pena de expulsión.

IX. ZONA DE RESAGO DE CICLISTAS

Todo ciclista, hombre o mujer que pase por la ZONA DE RESAGO, la cual será establecida en el punto de retorno con un retraso de **3 minutos del pelotón** de su categoría será automáticamente retirado de competencia por situación de la integridad física y seguridad del corredor e inmediatamente deberá quitarse los números y entrar a la zona establecida para tal efecto.

X. RADIO-TOUR:

Se usará el sistema de Radio Tour. La entrega se realizara tomando en cuenta la cantidad de corredores inscritos por equipo.

XI. ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRAL Y EN COMPETENCIA EN RUTA INDIVIDUAL-

El servicio de asistencia técnica neutral estará disponible por medio de 2 vehículos identificables para tales efectos.

XII. INCIDENTES DE CARRERA EN LOS ÚLTIMOS TRES KILÓMETROS

Esta disposición no es aplicable en el Campeonato Nacional.

XIII. CLASIFICACIONES.

CLASIFICACIONES:

Estarán en disputa las siguientes clasificaciones, en su orden de importancia:

	CLASIFICACION	DISTINTIVO	PATROCINADOR
1	CAMPEON NACIONAL por su categoría y especialidad.	SUÉTER NACIONAL	FECOCI
2	SEGUNDO LUGAR	MEDALLA	FECOCI
3	TERCER LUGAR	MEDALLA	FECOCI

XIV. CLASIFICACIÓN DE CAMPEÓN NACIONAL RUTA Y CONTRA RELOJ.

Se obtendrá mediante el tiempo invertido durante el evento, teniendo en cuenta las penalizaciones que les correspondan -si las hubiera-, siendo mejor clasificado el corredor que menos tiempo haya totalizado.

En caso de empate las fracciones de segundo registradas serán tomadas en cuenta para desempatar.

XV. DISTINTIVO NACIONAL:

A LOS CAMPEONES NACIONALES, se les impondrá el suéter **DE CAMPEON NACIONAL AZUL, BLANCO Y ROJO.**

XVI. CONTROL ANTIDOPAJE:

El Reglamento de Control Antidopaje de la UCI se aplicará íntegramente en esta prueba y lo establecerá la Comisión Nacional de Antidopaje.

XVII. PROTOCOLO:

Conforme al artículo 1.2.112 del Reglamento UCI, los siguientes corredores deberán presentarse obligatoriamente a los actos de protocolo organizados al finalizar cada una de las pruebas (asisten todos y una vez finalizadas las actividades del protocolo, los que deban hacerlo, deben dirigirse al recinto de control antidopaje, acompañados por un escolta).

PRIMER LUGAR POR CATEGORIA

SEGUNDO LUGAR POR CATEGORIA

TERCER LUGAR POR CATEGORIA

Los corredores que deben asistir a la ceremonia en el podio de premiación deberán presentarse como máximo 10 minutos después de su llegada y deben portar obligatoriamente el uniforme completo de su equipo.

El pódium se instalará la zona destinada para la zona de premiación a dentro del toldo de espera a 2 metros de distancia.

Serán llamados de acuerdo con su lugar y será tomada una única foto de los tres de cada categoría.

XVIII. PENALIZACIONES:

La tabla de sanciones de la UCI (2.12.007) y sus Regulaciones específicas serán los únicos documentos aplicables en el evento.

XIX. TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Reglamento vigente del Deporte Ciclista de la UCI.

XX. RESPONSABILIDAD:

Según las disposiciones previstas en los artículos 1.1.006 y 1.1.022 del Reglamento de la UCI, todos los corredores inscritos, todos los seguidores y el personal técnico de los Grupos Deportivos deberán estar asegurados contra los accidentes que puedan sufrir en el curso de la prueba y sus consecuencias en materia de responsabilidad civil, de gastos médicos, de hospitalización y repatriación hacia su domicilio.

La organización no se hace responsable de los accidentes de que puedan ser causa o víctimas los corredores y seguidores de la prueba, ni de las deudas que puedan contraer en el transcurso de esta.